

Carta a mis compueblanos...

Estimados ciudadanos todos:

Con mucho respeto quiero decir lo siguiente:

desde hace tiempo vengo leyendo comentarios en las redes sociales sobre la gestión del intendente Oscar Duarte, la intervención de nuestra municipalidad, la instalación de un semáforo de oro, alambrado del matadero y baños de oro y cosas así...

En realidad, no me gusta polemizar con nadie, pero creo que es derecho de todos expresar su opinión...

Sin embargo es necesario tomar conciencia de que cualquier opinión que se publique en las redes sociales, debe tener coherencia y no debe ser hecha con el ánimo de generar discordia o controversia, no es mi intención tomar partido a favor ni en contra de nadie, pero si es muy necesario hacer un llamado a la cordura, las redes sociales son un medio de comunicación masiva y su uso debe ser la plena conciencia de lo que se publica, aunque la libre expresión sea un derecho de todos, es obligación de todos y cada uno cuidar lo que se dice o se escribe y más aún cuando lo que se está diciendo, puede tener potencialmente un alcance global!



Hablando puntualmente de la situación en el municipio, debo decir con humildad que no tengo detalles exactos de la situación, sin embargo, he visto demasiada división entre las autoridades y los ciudadanos. Las publicaciones y puntos de vista denotan una total ausencia de una postura oficial respecto a absolutamente nada de lo que está pasando, recuerdo vagamente el contexto de cómo se pidió la intervención de la municipalidad y las razones por las que se pidió...

Ahora resulta que quienes pidieron esa intervención, en cierto modo también cuestionan el actuar del interventor designado para el efecto que ellos mismos solicitaron ¿Esto es correcto?...

De ser así entonces quiero preguntar... ¿Dónde estamos parados? Tocaré simplemente tres puntos aquí, dos de los cuales me han

tocado vivir de cerca.

Los «**baños de oro**» de la municipalidad quiero a modo de comentario aportar lo siguiente sobre esos baños...

Antes de que se tumben los baños que estaban previamente, para según dicen arreglarlos, esos baños tenían mijitorios impecables, inodoros perfectamente limpios y toda la cañería funcionaba perfectamente, puedo dar fe de ello, ya que por un tiempo asistiré ocasionalmente al municipio a dar soporte informático Y utilizaba eso sanitarios...

No entiendo dos cosas con relación a esto, la primera es... ¿que tenían de malo los baños originales? Y la segunda es ¿para que los tocaron si la estructura original se mantiene?

A simple vista puedo notar que, se tumbaron los baños para levantarse de vuelta como estaban o por lo menos eso parece...

El semáforo de oro, esta es otra cosa que sacó mucha controversia y muchos comentarios algunos de ellos con sentido tendencioso me parece, pero esa es harina de otro costal.

Yo a simple vista puedo darme cuenta “y eso de que no soy un técnico de tránsito ni mucho menos”, de que el semáforo se instaló de forma arbitraria y sin ningún estudio del flujo de tránsito, además de que las señalizaciones que indican la existencia del mismo, tienen medidas y ubicación incorrectas en base a la normativa de rigor.

He visto además lo del alambrado del matadero municipal, y muchas otras cuestiones.

¡Como ciudadano común puedo decir que yo no desmere nada de lo que se diga, hasta no ver pruebas contundentes! con toda honestidad me molesta mucho que se puedan dar opiniones tan poco responsables y que estas opiniones se viralizan, quiero invitarlos a que se busque conciencia ciudadana y no discordia. Todo es cuestión de utilizar sentido común y tomarse el tiempo de entender las cosas de forma objetiva, quizás todos los documentos que se exhiben de forma desordenada en los grupos de WhatsApp y redes sociales, sean auténticos, de ser así tal vez lo único que haga falta es ordenar esos documentos en la forma correcta para que sea entendible por cualquier ciudadano en usufructo de su derecho de estar informado del uso de los medios financieros del municipio.

Si alguno de los documentos que se exhiben en los grupos y redes sociales por otra parte, no fuese auténtico, se cae en la comisión de un delito grave, en cuyo caso también están los mecanismos para exigir a la ley el castigo correspondiente, no tengo intención de tomar partido, ni estar del lado de nadie pero tampoco en contra de alguien, pero quiero estar a favor de la razón y en contra de lo que no es correcto..

Por lo que sin usar nombres de personas, quisiera instarlos a que se pueda razonar sobre los puntos en discusión, porque existe un hecho indiscutible y es que las autoridades están obligadas a rendir cuentas de sus gestiones a la ciudadanía, pero es obligación de la ciudadanía conocer los mecanismos

legales para pedir esas cuentas a las autoridades...

Como ciudadano tengo la siguiente inquietud...

He visto muchos ciudadanos quejarse en las redes sociales, cierto, pero en contrapartida, sus antecedentes de productividad individual o comunitaria han sido todo un fracaso...

En un pueblo chico todos tenemos la fortuna de saber quién es quién...

Por lo mismo y con un cariño increíble les invito a ser coherentes, a los concejales que se olviden de sus banderías políticas o intereses individuales, que busquen el bien común de los menos favorecidos y actúen concediendo lo que en derecho les corresponde a los ciudadanos.

A los ciudadanos, actuar como contralores del trabajo de los concejales y del intendente, así como las demás autoridades departamentales y estatales si hace falta.

Se que toda la documentación que ahora corre por los grupos de WhatsApp y redes sociales, seguro tiene un orden coherente y una causa justificada, pero a la vez sé que probablemente no todo lo que digan esos documentos sea verdad, sin embargo, también existen los medios probatorios para deslindar las responsabilidades de manera tranquila y civilizada. Teniendo cada parte que haya defraudado la confianza ciudadana su castigo por ello...

No debemos invertir tiempo en discutir de forma estéril las cosas, debemos estar informados acudiendo a la fuente por los mecanismos correspondientes y en consecuencia tomar las medidas correctivas de acuerdo a como corresponde actuar en estos casos.

Un cordial abrazo hermanos ACEVALENCES